

Al contestar refiérase al oficio N.º <u>12</u>880

20 de agosto, 2020 **DFOE-PG-0400** 

Licenciado William Henrry Kelly Picado Auditor Interno Ministerio de Cultura y Juventud Correo: audinterna@mcj.go.cr

Licenciado Juan Carlos Guadamuz Zumbado Auditor Interno **Teatro Popular Melico Salazar** 

Correo: juancarlos.guadamuz@teatromelico.go.cr

Yilena Alcázar Arroyo Auditora Interna Museo de Arte Costarricense Correo: <u>auditoria.interna@mac.go.cr</u>

Licenciado Alvin Anchía Rojas Auditor Interno

**Teatro Nacional** 

Licenciada

Correo: anchiag@teatronacional.go.cr

Licenciado Freddy Gutiérrez Rojas Auditor Interno Museo Nacional de Costa Rica

Correo: fqutierrez@museocostarica.go.cr

Licenciada Noemy Méndez Madrigal Auditora Interna **Archivo Nacional** 

Correo: nmendez@dgan.go.cr





DFOE-PG-0400 2 20/08/2020

Estimados (as) señores (as):

**Asunto:** Solicitud de ejecución de una asesoría sobre la gestión para la continuidad de los servicios públicos ante la emergencia sanitaria.

La gestión de la continuidad de los servicios públicos es fundamental en el actual contexto de emergencia que vive el país, ya que permite la identificación de las amenazas potenciales, los posibles impactos para las operaciones y los servicios públicos; así como, las medidas de protección y mitigación para que su afectación sea la mínima posible.

En razón de lo expuesto, la Contraloría General de la República se encuentra realizando un seguimiento sobre la gestión para la continuidad de 21 servicios públicos prestados por 90 instituciones, el cual a partir del análisis del marco normativo aplicable y de sanas prácticas, tiene el propósito de identificar oportunidades de mejora que apoyen la toma de decisiones institucionales. Para la ejecución de ese seguimiento se han elaborado distintas herramientas, las cuales consisten principalmente en cuestionarios e indicadores que permiten analizar la gestión de la continuidad para la prestación de los servicios públicos.

En este sentido, considerando la relevancia de la función de auditoría interna como actividad independiente, objetiva y asesora, que proporciona seguridad al ente u órgano, puesto que se crea para validar y mejorar sus operaciones, el Órgano Contralor considera oportuno el análisis que puedan realizar las unidades de auditoría interna sobre la gestión de la continuidad institucional y de los servicios públicos. Por lo que, se solicita a esas auditorías internas incluir en su programa anual de trabajo del año 2020, una asesoría sobre la gestión para la continuidad de los servicios que brinda el Ministerio de Cultura y sus Órganos Desconcentrados, ante la emergencia sanitaria, considerando los siguientes aspectos: a) gestión de la continuidad institucional y b) sostenibilidad financiera institucional.

Con el fin de compartir el conocimiento y las herramientas preparadas por la Contraloría General para la evaluación de los aspectos antes indicados, se realizarán sesiones de orientación en las fechas y horas que se detallan seguidamente:

Fecha de la sesión	Temas a abordar por sesión	Hora de inicio de la sesión	Hora de finalización de la sesión
26 de agosto de 2020	Gestión de la continuidad institucional	9 a.m.	10:30 a.m.
9 de setiembre de 2020	Sostenibilidad financiera institucional	10:30 a.m.	11:45 a.m.



## División de Fiscalización Operativa y Evaluativa

Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales

DFOE-PG-0400 3 20/08/2020

Se solicita indicar en un plazo de **tres días hábiles** contados a partir de la recepción de este oficio, el nombre, puesto, número de teléfono y dirección de correo electrónico de los funcionarios de las Auditorías Internas que participarán en las sesiones antes detalladas, para lo cual puede contactar a las funcionarias Alexa Valle Valladares o Teresita León Peralta a los teléfonos 2501-8364 y 2501-8382 o bien mediante los correos electrónicos <u>alexa.valle@cgr.go.cr</u> y <u>teresita.leon@cgr.go.cr</u>.

Finalmente, se requiere que la asesoría solicitada se refleje en la planificación anual de esas unidades de auditorías internas para el periodo 2020. Asimismo, se concluya y presente a la Administración a más tardar el 30 de noviembre de 2020 y una vez concluida se remita a más tardar al 8 de diciembre de 2020 al Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales, un oficio que haga constar la realización de la asesoría.

Atentamente,

COSTA RICA

Falon Stephany Arias Calero **Gerente de Área** 

## JBS/TLP/AVV/aam

Ce: Licda. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra, MCJ, (sduran@mcj.go.cr, rlopez@mcj.go.cr)

Sr. Alexander Barquero Elizondo, Director General, Archivo Nacional (director@dgan.go.cr, secredir@dgan.go.cr)

Sra. Sofía Soto Maffioli, Directora, Museo de Arte Costarricense, (direccion@mac.go.cr)

Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora, Museo Nacional, (direccion@museocostarica.go.cr)

Sra. Karina Salguero Moya, Directora General, Teatro Nacional, (ksalguero@teatronacional.go.cr)

Sr. Fernando Rodríguez Araya, Director Ejecutivo, Teatro Popular, (direccion@teatromelico.go.cr)

**G** 2020003037-1